X

Sesion 7a.

Presentes.
Presidente
Barra
Herrera
V.

Dia 9 de Febrero de 1889

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se declaró abierta la sesion á las 2 ¼ p. m.

Entrando enseguida el Consejo á ocuparse de los asuntos del despacho, se resolvió:—

Mandar pagar: al preceptor de la escuela de Villa Libertad la suma de ciento setenta i tres pesos m. nal ($173 m/n) por sus haberes correspondientes al mes de Julio de 1887 y Abril de 1888 — Exped. 21.

A los Señores Igon Hnos por libros útiles suministrados á la Oficina de Depósito la suma de dos mil cien pesos con treinta y seis centavos m. nal ($2100.36 m/n) Ep. 3449.—

A los Señores E. Maffiorette y Ca. por artículos suministrados á la Oficina de Depósito, la suma de setecientos sesenta i ocho pesos m. nal ($768 m/n) - 3397. Exped.—

A D. Jacobo Peuser por útiles para las Oficinas del Consejo, la suma de trecientos veintidos pesos m. nal. — Ep. 3050

A D. Félix Lajouane por útiles entregados á la Oficina de Depósito ciento sesenta i un pesos con sesenta centavos m. nal — Exped. 3500

A D. Bernardo Sunima por reparaciones en las escuelas del 12° Distrito, la suma de ciento sesenta pesos m. nal ($160 m/n) - Ep. 3276

A los preceptores de Resistencia por sueldo correspondiente al mes de Enero doscientos treinta i un pesos m. nal ($231 m/n) - Ep. 257. —

A los mismos por sueldos correspondientes á Diciembre ciento noventa i siete pesos m. nal — ($197 m/n) — Ep. N.º 6. —

Autorizar al Depósito para adquirir cuatro mil cuadernos sistema Berghmans N.º 2 y 3. —

Nombrar á Da. Ofelia M. de Hernandez Directora de la nueva escuela infantil del 15.º Distrito. —

Nombrar miembros del C. E. de Puerto Bermejo á los Señores. — D. F. Hidalgo = Mayor Mariano Cabrera = Estanislao Rojas = Enrique Giles del Cerro = y Celestino Perez.

Nombrar miembros del C. E. de Formosa, á los Señores — Luis Cambini = Demetrio Cortes = José A. Reinoso = Carlos Gitola y Emilio Seré. —

Aprobar el presupuesto presentado por el 6.º Distrito para las reparaciones de las escuelas de su dependencia. —

Proveer los útiles solicitados por el 5.º Distrito. —

Mandar pagar á la provincia de Entre-Rios por subvencion correspondiente al primer cuatrimestre del año pasado, trece mil ochocientos diez i seis pesos con ocho centavos m. nal. ($13816.08 m/n) - Ep. 218.

Se levantó la sesion á las 4 p. m. —